

Manta, 24 de marzo del 2017

Señora
OLGA DEL PILAR ORTIZ SANMARTIN
Ciudad



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA NAVARRETE MOSCOSO S.A. NAMOSA**, en su sesión celebrada el día de hoy 24 de marzo del 2017, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años (5), con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía; correspondiéndole subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal.

La compañía **INMOBILIARIA NAVARRETE MOSCOSO S.A. NAMOSA** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 27 de junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 11 de julio del 2008. Se efectuó aumento de capital, fijación del capital autorizado y reforma de Estatutos, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 31 de enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 02 de julio del 2012.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Carlos Xavier Navarrete Ortiz
GERENTE GENERAL

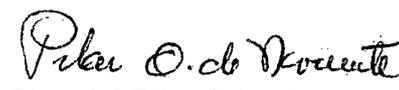
Nota: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA NAVARRETE MOSCOSO S.A. NAMOSA**, contenido en este instrumento.

Manta, 24 de marzo del 2017

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

12 ABR 2017 


Olga del Pilar Ortiz de Navarrete

C.C. No. 0900151754

Dirección: Calle 30 No. 105 y Av. Flavio Reyes Barrio Umíña Manta

Teléfono: 2629140

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Nº TRAMITE: 32398-004-1-17
DOCUMENTO: Nombramiento
29/05/17 2.1.8



Factura: 002-002-000008072



20171308006C00990



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20171308006C00990

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 12 DE ABRIL DEL 2017, (16:41).

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA